



**LA YESCA**  
NAYARIT  
H. XXXII AYUNTAMIENTO  
2022-2024

Oficio: **MYN/DCyDA/259/2023**  
Tepic, Nayarit a 09 de agosto de 2023  
Asunto: **Se Remite Informe Definitivo de Auditoria**



*MAE*  
C. Reyna Lucía De Haro De La Cruz.  
Presidenta Municipal del H. XXXII  
Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit.  
**PRESENTE:**

*Con anexos*

En relación con el seguimiento de las observaciones determinadas en la auditoria número **07.23.DCyDA.UT** denominada **Cumplimiento de Obligaciones de la Unidad de Transparencia**, que esta Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo practicó a la Unidad de Transparencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109, fracción III párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, fracción III, párrafo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 7,9 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 119 fracción III de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; 53, fracción V del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de La Yesca, Nayarit, le informo el resultado del seguimiento conforme a lo siguiente:.

No.	Descripción de la Observación	Estatus
1	Enlaces no corresponden a la información correcta. <b>Artículo 33 fracciones II, VII, VIII, X, XVII, XIX y XX de la Ley de transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nayarit.</b>	<b>Correctiva:</b> Solventada <b>Preventiva:</b> Solventada
2	En PNT no se encontró resultado en la Fracción XVII. <b>Artículo 33 fracción XVII de la Ley de transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nayarit.</b>	<b>Correctiva:</b> Solventada <b>Preventiva:</b> Solventada

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

**Recomendación General:**

Es muy importante resaltar a la Titular de la Unidad de Transparencia de este H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, la relevancia y trascendencia de esta área, encargada específicamente, de proporcionar y atender los

*[Handwritten signatures]*



**LA YESCA**  
NAYARIT  
H. XXXII AYUNTAMIENTO  
2022-2024

Oficio: MYN/DCyDA/259/2023  
Tepic, Nayarit a 09 de agosto de 2023  
Asunto: **Se Remite Informe Definitivo de Auditoria**

requerimientos de información que sean solicitados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como las que emanen de las obligaciones trimestrales contempladas en el artículo 33 en sus diferentes fracciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (en adelante Ley de Transparencia); ello para garantizar a la ciudadanía el derecho al acceso a la información contemplado en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por otro lado, se le **exhorta** a mantener dicha información actualizada (y hacer los ajustes necesarios cuando así se requiera) de acuerdo a los términos establecidos en la aludida Ley de Transparencia; así mismo **se recomienda** realizar un **análisis integral** de las solicitudes de información, así como de la legislación en cita para efecto de determinar si estas son aplicables a alguna de las unidades administrativas que conforman este Ayuntamiento.

Cabe resaltar que, cada que se generen cambios o ajustes en la información que se publica en la página oficial de este H. Ayuntamiento, en relación con las fracciones que son aplicables a cada una de las unidades administrativas en vinculación directa con el artículo 33 de la Ley de Transparencia, deberá realizar la respectiva actualización a la brevedad posible, con la finalidad de que la ciudadanía cuente con la información actualizada.

Por lo anterior, solicito a usted se giren instrucciones a quien corresponda con el propósito de atender la **recomendación general** remitiendo la documentación generada para realizar el seguimiento correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

En las oficinas auxiliares del Municipio de La Yesca

  
**L.C. FRIDA PATRICIA RODRÍGUEZ GARCÍA.**

Titular de la Dirección de la Contraloría y Desarrollo Administrativo  
del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit.

C.c.p. L.I.A. Heidi Graciela Córdova Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca. Para su conocimiento.

c.c.p. Minutario. FPRG/LHDG

